



Resolución de Decanato **763 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP N° 655/2024-EXA-UNSa. ASUNTO: Aceptación de Aspirantes para el
Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir
un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para
la asignatura Bases de Datos II.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
11/09/2025

VISTO: La RD-N° 495/2025-EXA-UNSa por la que esta Unidad Académica Convocó el Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba Oposición, para cubrir 1 (un) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Bases de Datos II de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistema (plan 2010), que se dicta en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. C. S. N° 661/88 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones a los postulantes.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de aspirantes para la presente convocatoria.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Aceptar como aspirantes del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Bases de Datos II de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010), que se dicta en esta Unidad Académica, convocado mediante RD N° 495/2025-EXA-UNSa, a:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°
1	Rodolfo Ezequiel BASPINEIRO	37.636.983
2	Gerardo Antonio CABERO	28.756.970

ARTICULO 2°. - Notifíquese a los señores miembros del Jurado (Res D N° 495/2025-EXA-UNSa) y a los aspirantes mencionados Art. 1°.

ARTICULO 3°. - Hágase saber, comunicar y publicar al Departamento de Informática, a las Secretarías de esta Unidad Académica y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/amc


/Dra. Silvia Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa